



### Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	MAYO
Año	2025

Datos Personales			
Nombre y Apellidos	ANA MACARENA VENEGAS SAAVEDRA		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$2.680.085.-	Monto Honorario Mensual Líquido	\$2.291.473.-
Fecha Inicio Asesoría	02 ENERO 2025	Fecha Terminó Asesoría	31 DICIEMBRE 2025
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	226	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	24.01.2025
Agente Público	Si		

### Asesoría o Trabajo Encomendado. Descripción

- a) Apoyar en la proposición, formulación, tramitación y gestión el instrumento de planificación regional en concordancia con la legislación urbana vigente.
- b) Apoyar en la proposición, formulación, tramitación y gestión de las modificaciones o actualizaciones al Plan Regulador Metropolitano de Santiago en concordancia con la Política Nacional de Desarrollo Urbano y la legislación urbana vigente.
- c) Participar en comisiones técnicas para apoyar en la revisión de estudios de modificación o actualización de Planes Reguladores Comunales en concordancia con las atribuciones que otorga la legislación urbana vigente: Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza.
- d) Participar en comisiones Intersectoriales para la formulación o análisis de proyectos o estudios específicos a fin de apoyar técnicamente conforme a las atribuciones que otorga la legislación urbana vigente.
- e) Apoyar en la evaluación, confección y gestión de documentos que den respuesta a solicitudes y consultas que se asignen al Equipo de Planificación.
- f) Apoyar en la emisión de Informes Favorables a los que se refiere el artículo 55 y 116 y otros de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, al artículo 4.3; 4.9; 8.3.2.4; y otros de la ordenanza del Plan Regulador Metropolitano de Santiago.
- g) Apoyar en la evaluación y gestión de documentos que den respuesta a requerimientos relacionados con la Ley de Transparencia (Ley 20.285/2008).
- h) Elaborar Informes, Power Point u otros documentos técnicos conducentes a asesorar tanto al Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura como al SEREMI de Vivienda y Urbanismo.
- i) Apoyar en las respuestas a requerimientos de la Sección Jurídica en materia de Informes Fundados en relación a las materias de aplicación del Equipo de Planificación.
- j) Realizar visitas a terreno conducentes a constatar situaciones de la dinámica de ocupación del territorio, para apoyar en la coordinación con autoridades locales u otros aspectos atinentes con las materias de planificación cuando se requiera.
- k) Atender público presencialmente, los días destinados por el servicio a dicha actividad.
- l) Atender público por vía electrónica o telefónica en materias relacionadas con planificación regional.

### ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Apoyo en la proposición, formulación, tramitación y gestión el instrumento de planificación regional en concordancia con la legislación urbana vigente, de las modificaciones PRMS N°114, y N°107, enmienda al PRMS sector Vicente Reyes, comuna de Maipú.
- Emisión de Informes Favorables a los que se refiere los artículos 4°, 55° y 116° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, y PRMS, en comunas rurales de la región, como Paine, Tili y San Bernardo.
- Elaboración de informes para Planos de Detalle DS238.
- Respuestas a consultas por Ley de Transparencia (SIAC).
- Atención de público presencial, vía telefónica, y por correo electrónico, por consultas de trámites y procedimientos de acuerdo a la ley vigente y materias atinentes al equipo de planificación de la DDUI.
- Preparación de informe para unidad jurídica.

### Observaciones

### Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre	MARIA PAULINA ARAYA ACUÑA		
Cargo	Jefa Departamento Desarrollo Urbano		
Firma		Firma Funcionario	
Lugar	Morandé 322, Santiago	Fecha	19/05/2025

